

Puja entre el Hospital Tagarelli y PAMI por afiliados que necesitan cuidados intensivos

10 septiembre, 2020



La directora del nosocomio, acompañada por Scanio, enviaron una nota exigiendo mayor celeridad para el traslado de pacientes críticos. La mutual emitió su respuesta.

Hay tensión entre el Hospital Tagarelli de San Carlos y PAMI por la atención de afiliados que necesitan cuidados intensivos.

Desde el nocomio, junto con el intendente Rolando Scanio, enviaron una nota dirigida al gerente de la obra social en Mendoza, Martín Sevilla, solicitando el inminente traslado de pacientes críticos a otros efectores.

“Nuestro hospital es de 3 Nivel, no cuenta con cuidados intensivos, por lo que es inminente el traslado de los afiliados a un centro de mayor complejidad, para darle los cuidados necesarios”, reza el escrito firmado por el mandatario y la directora del hospital, la doctora Silvina Córdoba.

La solicitud nace tras el fallecimiento de dos personas en las últimas semanas. “En los últimos 15 días hemos tenido a más de 20 afiliados internados, brindándole toda la atención que corresponde, de los cuales dos de ellos estuvieron con necesidad de cuidados críticos, y los dos fallecieron, por falta de respuesta oportuna y a tiempo”, manifestaron.

En diálogo con *El Cuco Digital*, Silvina Córdoba exployó que “lo que se solicita es que cuando un paciente necesite terapia intensiva, tengamos la posibilidad de enviarlo a un lugar donde haya terapia intensiva”

“Estuve hablando con el intendente, él se puso a disposición, apoyó la iniciativa, como también Lorena Martín (director de PAMI en San Carlos para gestionar los traslados”.

“Al Hospital Scaravelli se ingresan y muchas otras veces no porque hay mayor demanda de camas. La intención es que haya una respuesta más rápida de PAMI”, completó.



Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

"HOSPITAL DR. VICTORINO TAGARELLI"

Sr. Martín Sevilla

Gerente regional de PAMI Mendoza.:

S ____/____D

De mi mayor consideración.

En mi carácter de Director Ejecutivo del Hospital Dr. V. Tagarelli, del departamento de San Carlos, me dirijo a Ud con el objetivo de hacerle saber que los afiliados a PAMI, no tienen la respuesta que corresponde en sus efectores regionales.

En éstos momentos de Pandemia donde nuestros adultos mayores, son los que más requieren unidades de cuidados críticos, solicitamos poder tener respuesta, por dichos efectores.

Nuestro Hospital es de 3 Nivel, no cuenta con cuidados intensivos, por lo que es inminente el traslado de los afiliados a un centro de mayor complejidad, para darle los cuidados necesarios. En los últimos 15 días hemos tenido a más de 20 afiliados internados, brindándole toda la atención que corresponde, de los cuales dos de ellos estuvieron con necesidad de cuidados críticos, y los dos fallecieron, por falta de respuesta oportuna y a tiempo.

El Hospital Dr. V. Tagarelli trabaja sostenidamente desde el inicio de la pandemia, para darle la mejor atención a nuestra gente, por lo que pedimos que atienda nuestro pedido y así poder trabajar de forma ordenada y en conjunto.

Se ha solicitado aval de ésta petición al intendente del Departamento de San Carlos Profesor Rolando Scanio,

Sin más y a la espera de una respuesta saluda atte.

Dra. SILVINA CORDOBA
DIRECTORA EJECUTIVA
Mat. 10478
HOSP. P.A. "Dr. VICTORINO TAGARELLI"

En tanto, Sevilla envió una nota en respuesta y puntualizó que

“PAMI no posee efectores propios” sino que existen convenios con prestadores privados y públicos. Particularmente en Valle de Uco, estos son el Hospital Scaravelli (el único preparado para abordar situaciones críticas), el Centro Integral Médico Urquiza y el Instituto Médico Tunuyán.

“El único efectos que posee unidades cuidados intensivos en todo el Valle de Uco es el Hospital Antonio Scaravelli. Insistimos, no existe otro efector público o privado que posea la infraestructura de unidades de cuidados críticos. A tal punto que ningún financiador que opere en la zona posee efectores propios con unidades de cuidados intensivos, ni siquiera OSEP”, enfatizó.

“Los prestadores que tienen convenio con PAMI en el Valle de Uco, poseen convenio con el Hospital Scaravelli para abordar dichos casos, procediéndose a efectuar los traslados pertinentes en caso de corresponder”, agregó

[Nota de PAMIDescarga](#)